Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Mediante Resolución 996E/2024 se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de la subvención para la promoción del empleo autónomo.

En la misma se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 950001 96100 4809 241109 "Ayudas para la promoción del autoempleo", del Presupuesto de Gastos para el año 2024.

Si no se han podido atender todas las solicitudes recibidas con el presupuesto previsto, ¿cuántas solicitudes se van a quedar sin atender y por qué cuantía económica?

Pamplona, a 10 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo